

# EL DIARIO DE ZARAGOZA.

POLÍTICO Y DE NOTICIAS GENERALES Y AVISOS

REDACCION Y ADMINISTRACION, Coso, 74

La correspondencia se dirigirá al director

DON CARLOS VARA DE AZNAREZ

PRECIOS DE SUSCRICION

PROVINCIAS, 3 meses 5'50 ptas.	ESTADOS COM- prendidos en la 8 meses 12 ptas
ISLA DE CUBA 3 > 7 >	Union postal...
FILIPINAS..... 8 > 9 >	

PRECIOS DE SUSCRICION

ZARAGOZA, 3 meses 4 ptas.	Un número suc
6 > 7'50 >	
12 > 14'50 >	

## ADVERTENCIA

Rogamos á nuestros suscritores de fuera de la capital que se hallan adeudando el importe de la suscripción, verifiquen el pago en breve término, á fin de evitar á esta Administración el tener que usar de otros medios contra los morosos.

## ALBERTO ALADREN

ha trasladado su establecimiento de PLATERIA Y JOYERIA á la calle de D. Alfonso I, núm. 25 1004 ca 614

## Gran liquidación

por cesación de comercio de la joyería y platería de ORTEGA ROMERO, Alfonso I, número 31, con nuevas rebajas en todos los artículos.  
Se arrienda dicho local desde Natividad en adelante con estantería, aparatos de alumbrado y escaparates.

141 112 1d

## RIVA, cirujano dentista,

Coso, 39, principal.

132 cl 416

## ¡Qué gobierno!

Ya no son los periódicos conservadores los que dán toques de atención al gobierno; ya no somos los de oposición los que pedimos ante todo que se salven altos intereses, y que se atienda á lo que en primer término precisa una nación. Son los mismos ministeriales, los periódicos amigos del gobierno los que demandan con urgencia que se preocupe el gobierno de la cuestión de orden público, de la disciplina social, del prestigio de las autoridades para que se aclaren hechos que todavía no se conocen más que por sus resultados.

Periódicos tan conocidos por sus opiniones como *El Correo* y *El Imparcial*, llaman muy seriamente la atención del gobierno. Y como su juicio merece hondo y preferente estudio, como vienen á reconocer con su conducta la excelencia de la que desde el primer momento viene siguiendo el partido conservador, consideramos de altísima conveniencia reproducir algunos párrafos de un artículo que acerca de la opinión de dichos colegas escribe *La Epoca*.

Así sabrá el país juzgar á todos, y verá de parte de quién está la razón.

Hé aquí los párrafos del artículo aludido:

«Tiene razón *El Correo*: si en Inglaterra, si en Alemania, si en Italia, si en cualquier país medianamente organizado se sintiera un mal semejante al que nosotros padecemos, ni se descansaría un solo momento para extirparlo, con la obstinada resolución propia de las razas varoniles.

Peró aquí sucede lo contrario; y, como dice el periódico citado, los conspiradores cuando se ven sorprendidos, no se inquietan, sino que se limitan á decir: «otra vez será.» Y en efecto aún se oyen los gritos de las víctimas del 19 de Setiembre; aún humea la sangre de Velarde y Mirasol, vilmente asesinados; aún continúa el asombro de los que vieron la orgía de la soldadesca desenfrenada paseando por las calles el motín; aún se escuchan los ayes de las viudas y huérfanos de aquella criminal sedición, y esta es la hora en que ni se han prevenido nuevos males, ni se ha castigado á los insu-

rosos que ha hecho otra cosa que cambiar de fuerza de oro, á los que aparecen como principales autores del delito. *El Correo* podredumbre de Galicia y Albuera puede seguir en fermentación; los soldados fueron contenidos por su bravo coronel al salvar el boquete abierto en los muros del cuartel de San Gil no han sufrido ni siquiera un interrogatorio; los presos en Morata de Tajuña siguen en San Francisco, los que en los Docks esperaban el santo y seña, porque por algo fueron allí los rebeldes no han sido tampoco invitados á declarar. ¿Qué significa esto? ¿Qué quiere decir esto? ¿Es así como se van á descubrir los gérmenes de la sedición, sus ramificaciones, sus cómplices? ¿Es así como se quiere conservar la disciplina, dejando á los que parecen leales, y lo serán seguramente, confundidos con los traidores? ¿Se concibe que una conspiración tan vasta no tuviera inteligencias en parte alguna? ¿Que los centenares de paisanos que en actitud expectante, pero hostil, llenaban las avenidas de los cuarteles, se movieran por impulsos ajenos á la rebelión? ¿Que la de Madrid no tuviera conexiones en provincias?

Nosotros no sabemos nada; pero cuando un periódico tan sesudo como *El Correo* rompe con todo linaje de consideración, y dá la voz de alerta, y pide á los ministros, al capitán general, á las autoridades civiles que introduzcan el escarpelo muy hondo, hasta dar con la raíz, porque parece absurdo que no se averigüen las causas de los sucesos últimos si se lo proponen con resolución; cuando se añade que «las cosas no pueden seguir así, escondidas en la sombra, porque retoñan sin poderlo remediar;» cuando pide que se deje á un lado problemas políticos y se concentre toda la atención y toda la actividad en los asuntos de orden público; cuando todo con frase severa lo escribe un diario «que si fuera gobierno sabría vencer cuantas dificultades embarazasen la acción gubernamental,» como si ocuparan el poder sus adversarios, es porque algo ocurre, porque algo se teme, porque el recuerdo del motín sigue encendido, porque el virus de la indisciplina no se ha deserrado.

Del propio pesimismo participa *El Imparcial*. «La opinión sensata—dice,—la verdadera opinión comienza á sentir recelos: mira el propósito personal embarazando á las aspiraciones de orden elevado, y cuando se creía que en el último Consejo se pusieran á la firma de la Reina decretos encaminados á perfeccionar los organismos de gobierno, á mejorar el ejército y asegurar la paz pública, aparecen solo unos cuantos nombramientos para direcciones y subsecretarías, y unos destinos de jefes de brigada para los ejércitos no bien organizados de los distritos, y de gobernadores militares de algunas provincias.»

Los males de que se quejan *El Correo* y *El Imparcial* son ciertos. Urge que ciertas cosas aparezcan con claridad suficiente para que la opinión se preocupe y alarme; y mientras el gobierno no tenga más que proyectos de bajo vuelo, mientras sola atiende á satisfacer cuestiones personales, dejando en desamparo las referentes al orden y prosperidad sociales, no puede, no, aspirar al aplauso de la opinión sensata, ni puede inspirar crédito al país, confianza á las instituciones, ni tranquilidad á los altos intereses de la patria.

Medite el gobierno sobre eso, y ponga pronto en práctica el remedio; que después quizá sea tarde, y tengamos que lamentar profundos males, aparte de que tendría que caer con celeridad asombrosa el gobierno liberal, al impulso de sus propios desaciertos, y sin fuerzas, sin autoridad y sin prestigio para poder aspirar un día á su rehabilitación.

Que son ya varios los ensayos liberales, y ninguno ha dado siquiera regulares frutos.

## Un grito sedicioso

Ya era tiempo de que se hiciera alguna declaración oficiosa para poner coto al efecto producido por una sentencia del Tribunal Supremo, mal comprendida y peor interpretada, es decir, interpretada á gusto de los que constantemente atacan las instituciones, como si fuera lícito hallar argumentos en un fallo del primer tribunal de la nación.

«La repetida publicación—dice *La Correspondencia*—que de la sentencia del Tribunal Supremo, de 12 de Enero de 1882, vienen haciendo algunos periódicos,

y recientemente *El Progreso*, han servido para que la opinión se fije acerca del verdadero sentido y trascendencia de aquel importante documento, y vea que en él, lejos de sancionarse y declararse legal el grito de «viva la república», hace precisamente todo lo contrario, porque se resuelve un caso individual en el que, dados los antecedentes y condiciones del suceso, se declara que el haber dado ese grito no constituía en aquel momento y en aquellas circunstancias un delito.

Lejos, pues, de probar lo que se desea, la sentencia afirma que en ese caso, como en tantos otros, el hecho acusado es un verdadero delito; pero que las circunstancias en que se cometió eximen de responsabilidad criminal á su autor, exactamente como hubiera sucedido en un homicidio que en circunstancias dadas, sin que el hecho pierda su carácter de delito, cabe la absolución del reo por haber circunstancias que le eximen de responsabilidad.

La publicidad, pues, ha servido en esta ocasión, como en otras, para fijar las ideas, ayudar á la mejor dirección de la opinión pública y empeorar la situación de los que extrayían el recto sentido de la sentencia.»

## Carta de Madrid.

21 de Octubre de 1886

Los militares, censurando también la inspección de policía.—El Sr. León y Castillo debe retirarse.—Un movimiento fracasado con turrón.

Las conversaciones hoy en los círculos políticos han seguido versando más principalmente sobre el fracaso que ha sufrido el ministro de la Gobernación con su proyecto para reorganizar la policía.

Hoy son los militares los que hacen coro á los hombres civiles censurando al Sr. León y Castillo por las humillaciones á que, según ellos, quería someterlos creando una policía también militar que había de venir en desprestigio de los capitanes generales y de los jefes de cuerpo, puesto que su acción había de extenderse hasta dentro de los cuarteles.

Peró muerto ya el desgraciado proyecto, lo que importa ahora para prestigio del gobierno es examinar la situación en que queda el ministro de la Gobernación.

Sin dejarnos llevar por mezquino espíritu de partido, con una convicción profunda, y atento solo á la consideración que el gobierno debe merecer y á los respetos que así mismo se debe, nosotros creemos que el señor León y Castillo ha perdido toda su fuerza, carece de autoridad y debe abandonar un puesto donde solo ha sabido echar sobre sí grandes responsabilidades presentando á sus compañeros un proyecto que después refiriera asustado ante la resuelta oposición del país.

Un ministro á quien tal cosa sucede, queda imposibilitado para gobernar con el prestigio que en el poder se necesita.

Ahora que el señor Sagasta medite si le conviene más provocar una crisis ó pechar con el descrédito que sobre la situación ha echado el ministro de la Gobernación.

Digimos hace unos cuantos días que varios diputados de la provincia de Tarragona se separarían del Sr. Sagasta haciendo profesión de fé izquierdista.

Competentemente autorizado lo negó *La Correspondencia* á nombre de don Pedro Antonio Torres, y contestamos que era posible que el movimiento se contuviera ante la proyectada combinación de directores generales.

Pues bien; hoy tenemos un nuevo dato para ilustrar la cuestión.

El señor Torres ya no se hará izquierdista, al menos por ahora.

Se asegura que ha sido nombrado director de política de la Presidencia.

M.

## Sección oficial

La *Gaceta* de ayer, recibida hoy, contiene entre otras las disposiciones siguientes:

**Presidencia.**—Reales decretos nombrando gobernador civil de Zaragoza á D. Nicolás de Montes y Sierra, que sirve el mismo cargo en Badajoz.

**Guerra.**—Real decreto disponiendo pases como gobernador militar de la provincia de Huesca al brigadier D. Miguel Ravina y Medina, y jefe de brigada del distrito militar de Aragón al brigadier don Emilio Lopez de Letona.

—Circular general disponiendo no se dé curso á las solicitudes de indulto que sean presentadas desde 1.º de Enero próximo por individuos procesados por la jurisdicción de Guerra.

**Gobernación.**—Real decreto nombrando oficial de la clase de primeros del ministerio de la Gobernación á D. Domingo García, actual gobernador de Zaragoza.

—Otra mandando que los condenados á prisión correccional por la audiencia de Alcañiz cumplan sus condenas en la cárcel de Teruel, y no en la de Castellote, que no reúne las condiciones indispensables para el objeto.

**Fomento.**—Real decreto disponiendo se anuncie á traslación la vacante de la cátedra de derecho civil español, común y foral en la universidad de Salamanca.

El *Boletín oficial* de hoy, tampoco inserta disposición alguna importante.

## Telegramas del extranjero

(De nuestro servicio particular).

**El emperador Guillermo de Alemania Berlin 22** (10'15 mañana).—El emperador Guillermo se halla en un estado relativamente satisfactorio.

**Denuncia del tratado de comercio entre Francia é Italia.**—*Conversion de la deuda municipal belga.*

**París 22** (6'30 tarde).—En la próxima semana comenzará en la Cámara de los diputados el debate relativo á la denuncia del tratado de comercio con Italia.

Según despachos de Bruselas la diputación provincial ha desechado el proyecto de conversión de la Deuda votado por el ayuntamiento.

*La asamblea búlgara se reunirá en Tirnova. No asistirá ningún agente diplomático de las potencias*

**Viena 21** (8'15 noche).—En la próxima semana dará comienzo la comprobación de actas, cuya operación durará 15 días próximamente.

Muy en breve se reunirá la Sobranje con ausencia de los representantes de las potencias, procediendo inmediatamente á la elección de príncipe.

*Rusos y búlgaros.*

**Londres 22** (6'35 tarde).—Ha producido mal efecto entre los rusos el acto ultimamente ejercido por los búlgaros en Philipopolis habiéndose alterado los ánimos en Bulgaria.

*Atentado contra el czar de Rusia.*

**Londres 22** (4'50 tarde).—Ha circulado en Viena el rumor de que el czar de Rusia ha sido asesinado.

Dicho rumor, que no se ha confirmado, ha reconocido como origen el haber querido un magnate Ruso atentar contra la vida del Emperador.

Ha llegado á San Petersburgo el Emperador ruso en Berlin.

*Rusia y Bulgaria.*

**San Petersburgo 21** (8'15 noche).—El general Ignatieff, para demostrar la ino-

portunidad de una ocupación militar en Bulgaria, ha publicado hoy en el *Svet* un extenso artículo cuyo final es el siguiente: «Para ocupar militarmente la Bulgaria son indispensables las siguientes condiciones:

- 1.ª La movilización inmediata de nuestro ejército para que nos permita disponer de 140 á 150 mil soldados, pues necesitaremos más de un millón de hombres para defender nuestras fronteras.
- 2.ª Separarnos inmediatamente de la triple alianza.
- 3.ª Celebrar cuanto antes una detenida conferencia con Francia y por último tendremos la imprescindible necesidad de reforzar considerablemente nuestro ejército de mar y tierra, para ponernos en condiciones de sostener una campaña, probablemente casi segura con los de Afghánistan.

En una palabra debemos prepararnos convenientemente para sostener una guerra de coalición europea.

Obrando así, disponiendo todo como arriba indico, ya podemos entonces mandar un cuerpo de ejército para ocupar militarmente a Bulgaria. Si por el contrario insistimos en seguir aquella enérgica política sin tomar antes todas esas precauciones no tendremos otro remedio sino abandonar la Bulgaria á la suerte y esperar pacientemente la guerra inevitable que seguramente estallará entre dos grandes potencias.

*El emperador de Alemania.*

**Berlin 21 (9'15 noche).**—A las diez de esta mañana ha llegado á esta ciudad el emperador Guillermo, habiéndose hecho un gran recibimiento.

El emperador ha hecho su entrada en carruaje descubierto y durante la carrera desde la estación á su palacio ha sido constantemente victoreado.

La salud del emperador no es tan completa y satisfactoria como se asegura en la prensa toda de Europa.

Su demacrado rostro revela una languidez y decaimiento que hace presagiar un cercano y fatal desenlace.

## Sección agrícola, industrial y de comercio

### COTIZACIÓN DEL DIA 22

*Bolsin.—Madrid*

4 por 100 perpétuo Contado.	62'90
Id. Fin mes. . . . .	62'90
Próximo. . . . .	00'00
Exterior. . . . .	64'00
Amortizable. . . . .	77'90
Cubas. . . . .	94'20
Banco de España. . . . .	357'00
Carpetas provisionales Cuba. . . . .	88'95

*Barcelona*

Interior. . . . .	00'00
Exterior. . . . .	00'00
PARÍS. . . . .	63'50
4p exterior español LONDRES. . . . .	00'00

Revista de los precios corrientes de la semana que fina en 23 de Octubre de 1886:

*Trigos.*—Catalán, 20'02 á 20'54 pesetas hectolitro.—Hembrilla, 18'88 á 19'50.—Huerta, á 18'37.—Morcacho, 14'50 á 13'05.—Centeno, de 12'26 á 12'76.

*Granos.*—Cebada, 10'70 á 00'00 pesetas hectolitro.—Maiz, 11'23.—Habas, 12'30.

*Harinas.*—1.ª, 32 y 1/2 á 35 y 1/2 pesetas los 100 kilos.—2.ª, de 28 á 31.—3.ª, de 00 á 22.—Idem remolido, de 18 á 19.

*Despojos.*—Cabezuela, 5'50 pesetas hectolitro.—Menudillo, 0'00 á 3'75.—Salvado, 00'00.—Tástara, 0'00 á 2'62.

La notable revista *El Criterio Comercial* de Barcelona, que tan brillante campaña viene haciendo en pró de los intereses generales del país, inserta un artículo en que somete á la deliberación de las Cámaras de Comercio dos proyectos que juzgamos de utilidad y conveniencia.

Hé aquí los párrafos en que expone su pensamiento, cuya lectura recomendamos á nuestros comerciantes:

«No bien constituidas dichas Cámaras, entendamos que debieran dedicar de un modo preferente su actividad y sus esfuerzos á la formación de *Museos Comerciales*; ó sea á la de grandes y completas colecciones de muestrarios de artículos de comercio peninsulares, ultramarinos y extranjeros, sobre todo de aquellos que sean objeto de contratación en sus demarcaciones respectivas. Basta enunciar esta idea para que desde luego se comprenda su importancia, no siendo necesario que nos esforcemos en ponderar las incalculables ventajas que con ello puede reportar al comercio en general. Una verdadera y completa instalación ó colección de muestras de mercancías *tipos*, de artículos que constituyen el tráfico de cada localidad, facilitaría notablemente la enseñanza mercantil, suministraría

datos y noticias interesantísimo al comercio de importación y de exportación, y allanaría en muchos casos la misión de los Jurados llamados á resolver determinadas cuestiones que fueran sometidas á su decisión por comerciantes, industriales y navieros, de conformidad á lo establecido por el artículo 11 del Real decreto arriba citado. Años hace que Barcelona hubiera podido tener un *Museo comercial* digno de su fama, si nuestro «Colegio de Corredores Reales de Comercio» no viviera tan momificado, supiera comprender mejor su misión y estuviese á la altura de las exigencias del moderno espíritu mercantil.

El segundo proyecto á que nos referimos, lo constituye el planteamiento y organización de buenas oficinas de *Estadística comercial* para registrar, comparar y estudiar los fenómenos comerciales. Con una buena estadística comercial es posible juzgar con acierto los movimientos del mercado, predecir hasta cierto punto los futuros, estudiar el curso comparado del movimiento de todos los valores y del tráfico mercantil en su doble aspecto de la exportación y de la importación, guardar las necesidades de la plaza, apreciar su producción y su consumo, saber constantemente y con bastante seguridad las existencias acumuladas de cada artículo á fin de poder operar con más acierto con más luz, siquiera con los indispensables datos para establecer sobre base algo sólida los cálculos é idear combinaciones para lo futuro. Estas combinaciones constituyen hoy en el mecanismo del alto comercio moderno, que así en los valores moviliarios como en los principales artículos de gran consumo tiende cada vez más á operar en grande escala al contado y á plazo, con y sin primas, simultáneamente á veces en distintos mercados, y que, apartándose del mezquino agiotaje, inhiere las leyes á que obedecen las *diferencias* en más ó menos, en pérdida ó en beneficio que los movimientos de las cotizaciones en alza ó en baja determinan en el precio que sirven de punto de partida adoptado por los mercados primitivos. Ya en otra ocasión manifestamos que el alto comercio sustituye por la *especulación* en sus múltiples y variadas formas, al tan manoseado *arbitraje*, basado en un simple cálculo aritmético que está al alcance del más vulgar agiotista. No cabe duda que para ser hoy verdadero y completo comerciante, se requiere mayor grado de ilustración y de saber que en otros tiempos.»

## Variedades.

### CABELLOS RUBIOS.

Este es el título de la última producción de Salvador Farina, traducida al español con un prólogo de D. Luis Alfonso y que la Biblioteca de «Arte y Letras» ha repartido á sus suscritores elegantemente impresa, bien encuadernada é ilustrada con profusión.

*Salvatore Farina* es un escritor correcto fácil y elegante, cuya escuela no es la de *Dickens* (según algunos críticos afirman) sino suya, propia, exclusiva.

*Farina*, como *Dickens*, como «Goethe», como *Daudet*, como *Galdós*, como todos los buenos escritores tiene estilo y escuela propios.

Es naturalista; pero naturalista á la manera de los autores citados, naturalista que no busca lacérrimas sociales que retratar.

Mucho se ha disertado y escrito sobre *el naturalismo, el realismo y el humorismo*, etc.

Yo, tengo para mí, que *Zola* es tan naturalista como *Galdós*, aunque se asusten y vociferen los críticos *humorísticos*, ó sea de los que ahora se estilan.

Lo que hay es que *Zola*, pinta descarnadamente lo que en la sociedad pasa; sus tipos son perfectamente naturales; no los crea: los arranca á la naturaleza misma.

Mientras que *Galdós*, lo mismo que el ilustre autor de *Capelli Biondi*, escogen sus tipos del natural, son *reales de toda realidad*, piensan, se mueven, sienten; pero en lugar de narrar descarnadamente los sucesos, en vez de presentarlos al lector *en crudo*, por decirlo así, los visten los envuelven, los *idealizan* con las galas de su robusta imaginación.

Así, yo creo firmemente que por más que exista y (existe) alguna semejanza entre «*La niña Dorrit*» y la «*Gracieta*», de «*Caballos rubios*», esta semejanza es pura y simplemente *subjetiva*, y visible solo para el aficionado que lea detenidamente y analice con minuciosidad los caracteres. De todos modos, ni *Farina* ha copiado á *Dickens* ni este al insigne escritor italiano. Para el que no observe detenidamente, no hay tal semejanza; las dos son rubias, es verdad: las dos se enamoran de sus desconocidos bienhechores, pero, ¡qué diferencia de tipos!

Los dos autores se diferencian en la manera de relatar, de exponer, de copiar y de *vestir* á sus personajes.

Todo eso es cierto, pero sin embargo, tengo la firme convicción de que si *Farina* hubiera nacido en Inglaterra hubiera creado «*La Niña Dorrit*», así como *Dickens*, el ilustre autor de «*El hijo de la Parroquia*» hubiera escrito «*Cabellos Ru-*

bios.» á haber nacido bajo el hermoso cielo de Italia.

La trama de la novela es sencilla en extremo.

Un libertino, el conde *Conrado Germinati*, que al alir de una orgia, entra á comprar una *trenza* que le ha encargado su querida, se encuentra á *Gracieta*, (una linda jovencita de hermosos ojos de calor de cielo,) llorando desconsoladamente porque el pícaro peluquero; no quiere darle por sus cabellos rubios que *casi arrastran por el suelo* produciendo *cambiantes ya de oro, ya de fuego*, más de *veinte pesetas*.

Enamórase de ella el conde; compra en *cien pesetas* su hermosa *trenza*, y ruega á la jóven la conserve hasta que se la pida, no cortándola más que un rizo. Ella sonríe á través de sus lágrimas, *como deben sonreír los ángeles en el Paraíso*, y después del mutuo cambio de nombres, se despiden.

Como quiera que *Conrado* no cesa de pensar en ella, aunque quiere convencerse él mismo que no la ama y si sólo es compasión lo que le inspira, decide buscarla y encuentra á *Inés*, su hermana (de *Gracieta*) una *entretendida* que lo fascina un momento haciéndolo caer en sus brazos.

Resultante: que el conde es el querido de *Inés* por algún tiempo; convenciéndose pronto de que á quien ama él es á *Gracieta* quien por su parte le adora.

Muere por fin la protagonista y su hermana y *Conrado* que ha estado hasta brutal con la pobre *Inés* que le anunció estaba embarazada, adopta á *Conrado* y cifra amorosamente en ese su único vástago (que es rubio también) todas sus esperanzas de perdón y paz.

Tal es, escrita con estilo fácil y agradable, irónico á veces, tierno y sentimental otras, tal es á grandes rasgos la última producción del insigne *Farina*, el renombrado escritor *italiano*, el ilustrado autor de *Mio figlio!* que es una «*armónica recopilación de ocho narraciones á cual más bella.*»

Los que hayan leído una obra de *Farina*, querran leerlas todas como el que lea una obra de *nuestro Galdós*, busca ávidamente otra y otra, hasta leer todas las que tan preclaro autor el primero de los novelistas españoles ha escrito.

Nuestra enhorabuena á los señores *Cortezo* y compañía editores de la Biblioteca *Arte y Letras* por sus afanes en capturar las simpatías del ilustrado público y nuestra no menos cordial que modesta ó *Salvador Farina* y á *Luis Alfonso* por su esmerada *versión*.

ALFREDO BONAMÍ.

## Ayuntamiento.

Con la asistencia de ocho señores concejales y tres asociados de la junta municipal, comenzó á las tres de ayer tarde la sesión ordinaria que celebró nuestro Ayuntamiento, y que invistió algún interés.

Después de leída y aprobada el acta de la última sesión, se dió cuenta del dictamen emitido por la comisión de la junta municipal, sobre la revisión y aprobación de las cuentas municipales de 1878 á 79 y del 79 al 80.

Después de haberse leído por orden del alcalde un artículo de ley sobre la presidencia, que fué proclamado presidente de dicha junta el Sr. *Varanda*, y se aprobó sin discusión el anterior dictamen, acordando asimismo que dichas cuentas se remitieran á la superioridad para su aprobación definitiva.

Dió las gracias el señor alcalde á los tres señores asociados que habían asistido á la reunión, y la declaró terminada para comenzar el despacho de los asuntos que pendientes de resolución se hallaban sobre la mesa.

El secretario señor *Vergara* leyó el acta de la sesión anterior, que fué sin discusión aprobada, y á continuación dió cuenta de los asuntos siguientes:

Un dictamen de la sección segunda, desestimando una instancia de varios tablejeros, en solicitud de que se permita durante todo el año, la venta de la carne de toro.

Los señores *Almerje*, *Sanchez Gastón* y otros hicieron algunas observaciones sobre dicho dictamen, y se acordó que vuelva al seno de la sección segunda para que lo estudie detenidamente y vea si es posible satisfacer los deseos de los recurrentes.

Otro de la misma sección, proponiendo la suspensión del *urinario* establecido en la calle de la Audiencia esquina á la del Cofo, que fué aprobado por unanimidad, después de una ligera discusión, en la que tomaron parte varios concejales para hacer constar la necesidad de estudiar el modo de reemplazar los *urinaros* que se van suprimiendo y aun de construir otros nuevos, que reúnan mejores condiciones que los actuales para satisfacer las necesidades del público.

Otro también de esta misma sección, proponiendo que se le autorice para mandar retirar los velederos que se hallan establecidos á los lados de los kioscos de refresco del Paseo, por ser aquellos más que un sitio de solaz y

recreo un centro de informalidades, impropio de aquel lugar, donde muchas noches no queda muy bien parada la moral y la decencia.

Los concejales presentes lo comprendieron así, y aprobaron sin discusión el dictamen, conforme á lo propuesto por la sección.

Sobre si procedía ó no aprobarse un dictamen presentado por la sección segunda, en el que se proponía fuesen definitivamente aprobadas la alineación y ensanche de la calle de San Clemente, se suscitó una animadísima discusión, en la que intervinieron casi todos los ediles allí presentes, dando esta por resultado el que se acordase que dicho dictamen vuelva otra vez á la comisión, para que aquella diga en la sesión próxima clara, precisa y terminantemente lo que ha de ser discutido y aprobado ó no.

El Sr. *Marquet* recordó después á la sección tercera una moción que hace ya bastante tiempo tenia presentada, proponiendo la forma que en lo sucesivo debe hacerse el recargo de consumos, y el Sr. *Sanchez Gastón*, en nombre de la comisión aludida, le contestó que ya se hallaba aquella moción en estudio.

El mismo señor *Marquet* dijo después que habiendo acordado el Ayuntamiento la traslación del *Almudi* al ex-convento de Santo Domingo, debe gestionarse lo conveniente para sacar en breve á pública subasta las obras que su traslación reclaman.

El señor alcalde le observó que estudiaría el asunto.

El Sr. *Pascual* pidió que para la próxima sesión se lleve el nuevo reglamento que ha de regir en el matadero de cerdos para discutirlo con tiempo y oportunidad.

### Mociones anunciadas.

Una del Sr. *Fernandez*, pidiendo que el Ayuntamiento, en vista del atentado de que fué objeto el día 17 del actual el jefe de consumos D. *Joaquín Alfonso*, por un ex-empleado de aquel ramo y para que estos hechos no puedan repetirse, acuerde y haga constar en el acta:

1.ª La satisfacción con que la corporación ha visto que el Sr. *Alfonso* saliera ileso del atentado que sufrió en cumplimiento de su deber.

2.ª Que el alcalde llame colectiva ó separadamente á todos los empleados de consumos, y que les recomiende la mayor consideración y obediencia á sus jefes.

Y 3.ª Que el Ayuntamiento demuestre á todos aquellos empleados lo satisfecho que se halla de los servicios del Sr. *Alfonso*, para robustecer así su prestigio y autoridad.

Sobre este mismo asunto el Sr. *Almerje* dijo que para evitar hechos y atentados como el sucedido al Sr. *Alfonso*, cuando haya que admitirse en el ramo de consumos algún nuevo empleado, debe el Ayuntamiento pedir una nota á la Audiencia, en la que se informe si ha sido ó no procesado, en vez de pedir esta clase de antecedentes al jefe del mismo.

El concejal Sr. *Alfonso* pidió después la palabra para denunciar algunos abusos que, según se le ha dicho, cometen las monjas de la Casa-Amparo con los pobres allí acogidos, abusos que aunque no conoce el reglamento de aquella casa, no cree puedan ser tolerados y pide por tanto su inmediata corrección.

Se tomó en consideración lo dicho por el Sr. *Alfonso*, y se acordó corregir los abusos que haya, si los hay, que aun está por ver.

El Sr. *Almerje* pidió á la sección segunda que proponga al Ayuntamiento la colocación de una verja en el urinario de la plaza de La Seo.

También propuso después, toda vez que el señor alcalde va á salir otra vez para Madrid uno de estos días, se nombre una comisión, que presidida por el Sr. *Varanda* y aprovechando las simpatías que el actual ministro de la Guerra general *Castillo*, tiene hacia Aragón, gestione acerca de aquel señor la permuta del campo de San Gregorio por el campo del Sepulcro.

El señor alcalde manifestó que en la próxima sesión se nombraría á los dos señores concejales que han de acompañarle á Madrid, según los deseos del Sr. *Almerje*, y dió por terminada la sesión.

Eran las cinco.

## Perfumería de Fortis, Alfonso I, 21

Enchanteresse, nuevos polvos de arroz de finísimo aroma.

1005 ca 816

## Crónica del día

Se acerca la constitución de la Diputación provincial, y está es motivo para que se note animación en las diversas fracciones en que se dividen los elementos componentes de la Diputación.

Según hemos oído parece que los fusionistas abandonan en esta ocasión sus generales aficiones demostradas repetidas veces hacia los republicanos, y volviendo por los fueros de la política sensata y de lo que exige la conveniencia pública, se hallan dispuestos á preferir la amistad de sus naturales aliados, los monárquicos, contra las invasiones republicanas.

Si los rumores que en este sentido circulan se confirman, debe tranquilizar á los fusionistas el entrar en la buena senda, que tantas veces, para su desgracia, han seguido.

\*, Durante la pasada noche se ha llevado á cabo un robo en el Ateneo. El caco ó cacos han fracturado algunas cerraduras y se han llevado un medallón de oro, regalo del Casino Mercantil al Ateneo.

Donde estaba la alhaja robada han quedado varias otras de menos valor.

\* \* El martes marchará á incorporarse á su regimiento la música de Gerona.

\* \* Ayer tarde fué detenido un joven por promover un escándalo maltratando á su mujer, en la calle de Escuelas Pías.

\* \* Los cadáveres de cuatro párvulos y un adulto fueron inhumados en el cementerio de Torrero.

\* \* El *Boletín oficial* publicará dentro de pocos días un anuncio de esta sucursal del Banco de España, consignando el itinerario de los días del mes de Noviembre en que tendrá lugar la cobranza de las contribuciones territorial é industrial en los pueblos de la provincia.

\* \* Al teniente del regimiento de infantería de Gerona, D. Octavio Lafita, se han concedido dos meses de licencia para Zaragoza, por enfermo.

\* \* En breve publicará el *Boletín oficial* un anuncio para la compra de 23 caballos con destino á la comandancia de carabineros de Navarra.

\* \* En Fabara hubo el día 21 una nueva invasión de la enfermedad de *difteria*. En Novillas ocurrieron dos invasiones y una defunción por la misma enfermedad.

En Abanto ha decrecido notablemente la enfermedad variolosa.

\* \* Ha sido confirmado en el cargo de peatón conductor de la correspondencia de esta ciudad á Juslibol y Alcofa D. Bernardo Tapia.

\* \* Otro importante debut tendrá lugar en la semana próxima, el de la notable Mlle. Garreta, *la femme aux pigeons*, con sus cuarenta palomas amaestradas, que tantos aplausos ha obtenido en todos los principales circos de Europa.

\* \* El alcalde de Mallén ha nombrado interinamente para aquella administración de correos, á D. Pantaleón Perez.

\* \* Por no haberse presentado licitadores en la primera, se celebrará una segunda subasta el día 26 del actual ante el alcalde de Vera, para la venta de ganado lanar de un vecino que siendo alcalde le fué embargado para pago de dietas y gastos ocasionados por una comisión de apremio, por débitos de contingente provincial.

\* \* A juzgar por los carteles que se han fijado en los sitios de costumbre, la corrida de toros que, mañana domingo, ha de verificarse en nuestro circo taurino promete estar animadísima.

Los aplaudidos diestros Angel Pastor y Joaquín Sanz (a) *Punteret*, son los encargados de dar muerte á las seis reses, procedentes de la acreditada ganadería de nuestro particular amigo don Baltasar Falomar.

La cuadrilla es numerosa y está compuesta de conocidos lidiadores.

El precio del tendido es el de 10 reales. Auguramos un lleno completo y una buena corrida.

\* \* La junta provincial de Instrucción pública, remite con esta fecha á los ayuntamientos, las certificaciones de las cantidades entregadas por esta sucursal del Banco de España, para atenciones de los maestros de esta provincia, por el finado año económico.

\* \* En el teatro Principal tendrá lugar esta noche el estreno de la aplaudida comedia en cuatro actos, original de Dumas (hijo) y titulada *Dionisia*, en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía.

Según nuestras noticias, en esta obra se distingue muchísimo la acreditada primera actriz Sra. Tubau de Palencia, á cuyo cargo corre el papel de protagonista, por lo que es de suponer, y nos alegraremos que así suceda, que á la función de esta noche asista numerosa concurrencia.

\* \* Ha sido destinado á la subinspección de las comandancias de carabineros de Huesca, Navarra, Guipúzcoa, Bilbao y Santander, el coronel del cuerpo D. Gaspar Zaragoza Lezama.

\* \* Se han concedido dos pagas de toca á doña Maria Gansarra y Oliván viuda del capitan de infantería D. Juan Nuñez, abonables por Huesca.

\* \* Anoche tuvo lugar en el salón del Ateneo la sesión extraordinaria oportunamente anunciada para la distribución de los premios obtenidos en el certamen.

Comenzó el acto por la lectura que hizo el Sr. Martínez Gomez del juicio que ha merecido al jurado los trabajos premiados.

Se procedió después al reparto de premios.

Y terminó la sesión con un discurso del Sr. Sancho y Gil, elocuente y bello como todos los suyos, que fué muy aplaudido.

La concurrencia escasa, y es lástima tengan tan poca vida en esta capital los centros académicos, tanto más cuanto que hay sobrados talentos para sostener, como en más de una ocasión se han sostenido, vivas y animadas discusiones.

\* \* Con gran concurrencia han tenido lugar esta mañana los funerales por el eterno descanso del alma de la bella y virtuosa señora de nuestro querido amigo Sr. Guillen.

\* \* En el teatro de Pignatelli verificose ayer noche el *debut* de los sin rivales artistas árabes de la Tribu de Bir-Cir-Cha-Ra, Sidi Aba-Chi y Sidi-Maz-Uz quienes obtuvieron una merecidísima ovación por sus arriesgadísimos ejercicios.

No hay que decir que el público llenaba, ocupándolas, todas las localidades.

Los nuevos artistas que anoche hicieron su debut continuaran llevando gran concurrencia á tan favorecido teatro todas las noches que ejecuten sus difíciles trabajos.

\* \* El lunes próximo se ocuparán las salas de esta Audiencia en el despacho de los asuntos siguientes:

Civil; Juzgado de Hajar, P. M. con V. E. sobre reclamación de bienes.

Criminal; Juzgado del Pilar, juicio oral contra R. B. por atentado, abogado señor del Campo.

Juzgado de San Pablo, juicio oral contra M. A. por lesiones, abogado señor Villabona.

Juzgado del Pilar, juicio oral contra J. M. por hurto, abogado Sr. Hernando.

Juzgado de Borja, juicio oral contra E. de G. por lesiones, abogado señor Escosura.

\* \* El abogado de este ilustre colegio don Tomás Ordás y Sabau, hermano de nuestro querido amigo don Pablo, don Estanislao, y don Angel, ha fallecido á consecuencia de la grave enfermedad que desde hace tiempo venia sufriendo.

Reciba su apreciable familia la expresión de nuestro más sincero pésame por tan sensible desgracia.

Mañana á las 10 de la misma se verificará la conducción del cadáver al cementerio de Torrero y como quiera que para este acto no se han repartido esquelas suplicamos á sus amigos por encargo expreso de su familia la asistencia.

\* \* En esta redacción hemos recibido hoy el núm. 294 de *La Revista Musical* acreditada publicación semanal que ve la luz en Madrid con el objeto de difundir el divino arte de Gounod y Mozart publicando bellísimas composiciones musicales, revistas de teatro y artículos y biografías de las eminencias líricas cuya inspiración corta siempre, con su guadaña la terrible parca.

El anuncio que tenemos á la vista además de su variadísimo texto, contiene un precioso vale original del fecundo compositor Waldtenffel.

\* \* El doctor Porras, dentista de Madrid, especialista en dentaduras postizas, las construye sistema norte-americano, sin necesidad de poner ganchos ni resortes. El doctor Porras vive fonda del Universo.

## Curiosidades

### FRESCO COLOSAL

Se han terminado los frescos de la pared Norte del gran salón del nuevo ayuntamiento de Viena, ejecutados por Ludovico Mayer.

Esta colosal pintura tiene de largo 48 pies, presenta alegóricamente la llamada Era rodolfina, esto es, el periodo transcurrido desde el fundador Rodolfo hasta Alberto III.

A la derecha de este grandioso cuadro se ven los retratos de Rodolfo de Asburgo y de su hijo Federico III, y todos los personajes son retratos de los principales miembros del Consejo comunal de Viena.

### HERENCIA INESPERADA

En 1882, un tal Wilkinsón, obrero residente en Newcastle, se paseaba tranquilamente cierto día por la ribera del Tyne, cuando vió de pronto que un indi-

viduo, presa sin duda de un accidente imprevisto, cayó al río.

Wilkinsón, aunque no sabía nadar, se arrojó al agua, y después de inauditos esfuerzos, logró salvar al desconocido, á quien luego prodigó todos los cuidados que el caso requería.

El sujeto en cuestión, que se llamaba Willis, y era propietario de unas minas, dió á su salvador cinco chelines, diciéndole al despedirse que nunca olvidaría el importante servicio que acababa de prestarle.

A los pocos meses abandonó Wilkinsón su residencia de Newcastle para establecerse en Stourhrige, sin acordarse más de lo ocurrido.

Días atrás se presentaron dos personas en su casa, con objeto de notificarle que Willis habia fallecido hacia algunos meses legándole toda su fortuna, consistente en varios inmuebles, tasados en 25.000 libras esterlinas.

### GRAN CULEBRA.

Por las inmediaciones de New Mitón (Estados Unidos), se encontró un joven labrador á la boca de una caverna una enorme culebra, cuyo largo calcula en cuarenta pies, en el acto de tragarse á un carnero, cuyos balidos lastimeros le inspiraron compasión, animándole á que hiciera un esfuerzo para rescatarle de las fauces del enorme reptil, sobre el cual descargó una gran piedra. Pero éste se encolerizó y en poco estuvo que no devorara al labrador, el cual huyó á toda carrera y dió aviso á su hermano, quien con otros dos partió en busca del culebrón. Llegaron todos á la boca de la cueva, que despedía un hedor insoportable, y oyeron en su interior el silbido de la culebra, pero nadie se atrevió á entrar y se resolvió organizar una partida numerosa para atacar al animal.

## LA ORIENTAL, Coso 58.

Gran surtido en batidores y casperas de concha, marfil, búfalo y boj.  
1007 ca 50-506

### Alcance Telegráfico.

Madrid 23 12 mañana

D. Jaime de Borbon, hijo mayor del pretendiente D. Carlos, se encuentra enfermo de bastante gravedad.

El ministro de la Gobernación Sr. León y Castillo, que obediendo á las indicaciones de algunos compañeros de gabinete retiró el proyecto de reorganización de la policía, parece que lo han ultimado, y el lunes próximo aparecerá el decreto en la *Gaceta*, pero después de introducidas en él grandes reformas.

Continúa en aumento el disgusto de algunos ministeriales, con motivo de la solución dada á la última crisis, y el reparto de los altos destinos.

Según se dice, propónese publicar un periódico que ha de proporcionar serios disgustos al Sr. Sagasta.

P.

## TOROS EN ZARAGOZA

En la tarde del domingo 24 de Octubre, si el tiempo no lo impide, se lidiarán 6 toros de 5 años, procedentes de la acreditada ganadería del ilustrísimo señor don Baltasar Palomar con distintivo color naranja y blanco, los cuales serán picados, banderilcados y muertos á estoque por la siguiente cuadrilla de lidiadores:

Espadas: Angel Pastor, Joaquín Sanz Punteret. Sobresaliente de espada, Raimundo Rodríguez, Valladolid.—Picadores: Manuel Perez (el Sastre); Eugenio Fernandez (Manitas); Francisco Alabau (Veintiuníd); Felipe Alabau (Veintiuníd); reserva, Julio Vicente.—Banderilleros: Remigio Frutos (Ojitos); Cosme Gonzalez; José Martínez (Pito); José Gimenez (Panadero); Raimundo Rodríguez (Valladolid); Luis Jordan (Gallardo); Mariano Santos (Templao). Puntilleros: Joaquín del Río (Alonso), Eustaquio Yordi.

Precios de las localidades y entradas.—Sombra.—Palco con 12 entradas 75 pesetas; medio palco con 6 id. 40; entrada á Palco 4; meseta Toril 1.ª fila 12'50; id. 2.ª y 3.ª 8'50; tabloncillo de toril 6; tertulia fila 1.ª 10; id. 2.ª y siguientes 8; delantera de Grada 6; grada 4; barrera 5.—Sol.—Palco con 12 entradas 50 pesetas; delantera de grada 4; grada 3; delantera de andanada 3'50; asiento de id. 3; Barrera 3'50; tendido 2'50 pesetas.

No se admite calderilla, ni billete alguno que no esté sellado por la Empresa.

Para dar cumplimiento á las órdenes del Gobierno, sobre los billetes de espectáculos públicos, la empresa tiene que exigir diez céntimos de peseta por cada billete cuyo precio esceda de cuatro reales vellón.

A los señores abonados les serán reservadas sus respectivas localidades, durante los dias 22 y 23 del corriente, en el kiosko sito en la plaza de Sas, donde á la vez se despachará toda clase de billeteaje, como asimismo el dia de la función en dicho punto, y en las taquillas de la plaza y verjados de la casa de Misericordia.

Los toros estarán de manifiesto en los corrales de la plaza el dia de la corrida, de siete á Nueve de la mañana, y el apartado se verificará á las diez de la misma, los billetes para el mismo, se despacharán una hora antes de verificarse éste, en la taquilla de la plaza más próxima á la puerta de toriles, siendo el precio de entrada el de una peseta.

La función dará principio á las dos y media de la tarde, y las puertas de la plaza se abrirán á la una.

### CENSOS.

Estinguidos por las leyes de desamortización los derechos del Estado á cobrar ciertos treudos, laudemios y otras gabelas que pesaban y pesan todavía sobre la propiedad, y no consignándose en la ley de 11 de Julio de 1878 que los tramisionarios tengan derecho alguno á percibir pensiones atrasadas; el agente de negocios D. Manuel Galindo se encarga de gestionar lo necesario para la solución de tales asuntos, así como de la redención de censos y de la petición de retractos dentro del plazo que marca la ley.

Su escritorio Jaime I, 46, entresuelo derecha.

56

j s mt-d

### Academia jurídico-práctica aragonesa.

Desde el dia de la fecha, hasta el 25 de los corrientes inclusive, y horas de una á cuatro de la tarde, queda abierta la matrícula para la misma, correspondiente al curso de 1886-87, en casa del que suscribe, Contamina 9, principal. Los señores abogados ó escolares que deseen matricularse, deberán presentar la inscripción, los justificantes de aprobación del último grupo que hayan cursado, en la facultad de Derecho, requisito indispensable para ser admitidos como académicos ó como adictos.

Zaragoza 11 de Octubre de 1886.—El secretario primero, Felipe José Guillen.

11 17 24

†

**EL SEÑOR**

**don José Ordás y Sabau**

Abogado del Ilustre Colegio de Zaragoza

HA FALLECIDO

R. I. P.

Sus padres, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, y demás parientes,

Suplican á sus amigos y relacionados se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana domingo 24, á las diez de la misma, desde la casa mortuoria, calle del Temple, número 20, principal, al cementerio público, en lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas.

Tipografía de Zacarias Rodríguez, Coso 61, junto al teatro Principal.

—A pesar de la oposición que se hace por Rusia, á que se reuna la gran Sobranje muchos de los individuos de esta localidad, ocupándose del señor Castelar al que le tributan toda clase de elogios.

Algunos periódicos emplean un lenguaje hostil en contra de la prensa alemana, por la manera que tiene de tratar al tribuno español.

El señor Ruiz Zorrilla, desmiente en absoluto que él se halle en disidencia con el señor Salmerón y demás individuos de la coalición republicana, como dicen algunos telegramas recibidos de Madrid.

*El embajador de España en París.—Noticias de Bulgaria.*

Paris 24 (4:50 tarde).—Han circulado otra vez la noticia, de que el señor Albarreda ha recibido nuevas instrucciones del gobierno español, para que vuelva á gestionar la expulsión del señor Ruiz Zorrilla.

La noticia se considera por generalidad desprovista de fundamento por considerar que convencido el señor Moret de la resistencia opuesta por este gobierno á dicha expulsión, no se expondrá á sufrir una derrota que podría traer consigo un conflicto diplomático.

Continúa la prensa diciendo que los ministros que toman parte en la Regencia han salido con dirección á Tirnova persiguiendo en su propósito.

Con este motivo se anuncian grandes acontecimientos para la próxima semana pues el czar se halla resuelto á que se aplase la reunión aunque tenga que apelear á medios violentos.

*D. Jaime de Borbón.*

Munich 23 (4:30 tarde).—La situación de D. Jaime es á última hora completamente desesperada, habiéndose perdido las esperanzas de poderle salvar.

Son muchísimos los telegramas que se reciben de importantes personas que se interesan por la vida del primogénito.

*Una circular de la Sublime Puerta.*

Viena 23 (4:35 tarde).—La Sublime Puerta ha dirigido á las grandes potencias una nota circular en la cual protesta de la manera más enérgica, contra las elecciones verificadas en Bulgaria y la Rumelia Oriental.

Esas elecciones, se consigna en la nota, han sido de todo en todo contrarias al texto mismo del tratado de Berlín, que hasta la convención de 5 de Abril último no había reconocido su validez, el gobierno del sultán.

Asegúrase que el sultán ha dirigido á las potencias esta circular instigado por el czar de Rusia.

*La cuestión búlgara.*

Viena 24 (10:15 mañana).—Hoy ha regresado á Sofía el general ruso Kaubals, donde es activamente secundado por el enviado del Sultán que no pierde una ocasión para demostrar á los tres regentes, el peligro de perseverar en sus proyectos. Les ha declarado ya oficialmente que la Sublime Puerta no reconocerá en manera alguna las decisiones de la asamblea, en la cual tomarán asiento los diputados rumeliotas que no tienen derecho alguno á votar la elección de príncipe.

Esta mañana ha debido salir para Tirnova el ministro búlgaro.

Los regentes reclaman del czar que declare válidas y legales las últimas elecciones.

La regencia se halla abandonada por todas las potencias, pues hasta nuestro gobierno ha dado á su agente diplomático en Tirnova, órdenes de no asistir á la asamblea con tal carácter, ni hacer demostración alguna, cualquiera que sea el resultado que aquella reunión obtenga.

### Sección agrícola, industrial y de comercio

#### COTIZACIÓN DEL DIA 24

Bolsin.—Madrid	
4 por 100 perpétuo Contado.	00'00
Id. Fin mes.	62'60
Próximo.	00'00
Exterior.	00'00
Amortizable.	00'00
Cubas.	00'00
Banco de España.	000'00
Carpetas provisionales Cuba.	00'00
Barcelona	
Interior.	62'72
Exterior.	63'72
PARÍS.	00'00
4p exterior español LONDRES.	00'00

## Revista de Madrid

### EN LA CÁRCEL-MODELO

Como acontecimiento de actualidad y juzgando que agradaría á mis lectores acabar de hacer una visita á la prisión celular acompañando de mi buen amigo el corresponsal extranjero mister Honthon. La galantería del director del establecimiento Sr. Rodríguez Aldao nos permitió conocer detalles curiosos de la vida del penado en la primera casa de corrección con que hoy cuenta España.

Cuando atravesamos por el centro de vigilancia, punto donde terminan y convergen las 5 naves á cuyo lado solo distingue la vista mudas puertas alineadas en cinco pisos, como tapas de libros de una biblioteca viviente, recordaba inconscientemente la diferencia que existe entre el antiguo Saladero, con sus emanaciones moféticas y su ruido ensordecedor, y el silencio imponente del nuevo correccional, donde cada preso vive aislado en la soledad de su celda, donde puede pensar libremente sin temor al contagio pernicioso del presidio de las cárceles ordinarias.

Uno de los beneficios que les ha proporcionado el aislamiento es el empleo muchas veces provechoso de la iniciativa individual, dándose varios casos de penados que sin más que su voluntad han aprendido la escritura con una paciencia digna de estudio. Verdad que una permanencia de seis años, máximum de pena, que puede cumplirse en este correccional, es tiempo más que suficiente para la consecución de obras de mérito. De estas suelen verse con frecuencia notables ejemplares, como objetos microscópicos de ebanistería, dibujos, trozos de escultura tallados en jabón, y lo que es más común cestitas de papel que podrían confundirse con la pita, alguna de las cuales tenía un verdadero mérito artístico.

La población penal que varía entre mil y mil doscientos individuos se compone de re-matados que cumplen condena, sujetos al proceso, simples detenidos y transeúntes. Las dos primeras clases hacen la vida celular y los restantes se hallan en grandes departamentos de condiciones higiénicas muy aceptables, y con grandes patios á los que salen á horas determinadas.

No ha producido el sistema celular los inconvenientes que algunos temían, ni ha sido causa de locura, monomanía ó misantropía, ejerciendo tan saludable influjo que desde que se halla funcionando la nueva cárcel no se ha registrado una sola colisión armada entre los que hacen vida común, únicos que podrían realizarla.

El antiguo departamento que en el Saladero se llamaba de los *micos*, donde se reunían los muchachos detenidos, tienen un local especial llamado de jóvenes delincuentes, donde hacen también vida celular y al que se destinan los que aún no han cumplido diez y siete años. En él existían unos 30 muchachos, alguno de ellos de once años escasos de edad, pero listo y dispuesto como pocos.

A presencia nuestra y en el local de la escuela bastante espaciosa, bien provista y á cargo del profesor Sr. Ollero, se hizo el reparto de chalecos de Bayona y camisetas de punto, donativo del rector de la Universidad Central y al que con la venia del director contribuyó también mi querido amigo Mister Honthon, después de cuyo acto pudimos juzgar del grado de instrucción de algunos de ellos, entre los que vimos varios con verdadera disposición. Lástima que tan temprano la empleen en el mal.

Los adultos reciben también instrucción por mañana y tarde y si bien la excesiva movilidad de la población penal impide darse cuenta exacta de sus resultados, no están descontentos de ellos en tésis general.

No voy á mencionar el departamento de presos políticos, donde suelen disfrutarse mayores comodidades, ni de los talleres que funcionan en los sótanos, lo que libra á muchos algunos horas de la soledad de la celda, ni de las espaciosas cocinas y excelente panadería, porque sobre ser esto ya conocido daría á este relato proporciones enor. Basto con lo dicho para dar una idea de este establecimiento, único actualmente en España.

#### EL CURA GALEOTE.

La notoriedad que ha tenido la causa del asesinato del obispo de Madrid, los incidentes á que han dado lugar las sesiones del juicio oral, los dictámenes facultativos que queriendo probar la perturbación de las facultades mentales del reo se han dado, y la sentencia de pena capital que la Audiencia ha dictado, eran motivo más que suficiente para que procurásemos ver al presbítero y celebrar con él una conferencia, si era posible.

Nos dirigimos con tal objeto á la enfermería de la cárcel, dependencia admirablemente montada en un edificio anejo, donde se halla también establecido el sistema celular, cuando nuestra buena estrella nos depuró el médico de la prisión Sr. Burgos, quien de buenas á primeras y dirigiéndose á su jefe, le dijo:

—Hoy está Galeote imposible y me veré precisado á informar acerca del peligro de su estancia, si continua en el estado de hoy mucho tiempo.

Bajo dicha impresión penetramos en la celda que ocupa, desde que su exaltación hizo precisa su pase á dicha dependencia.

En el centro de la misma é incorporado á medias sobre la cama vimos al presbítero Galeote, á quien se dirigió la palabra encareciéndole la conveniencia de no pensar en lo que constituye su preocupación constante, de lo que pronto tuvimos una prueba, pues levantándose repentinamente y dirigiéndose á nosotros comenzó á encarecer las ventajas de la honra sobre la vida, aunque no pronunció frase alguna referente al obispo, si bien manifestó su predisposición contra el alto clero. No quisimos exacerbarle con preguntas peligrosas y nos retiramos, con la convicción de que por su aspecto y sus maneras demuestra que su cerebro no se halla sano, y los vigilantes nos manifestaron á su vez, que varias noches se ha despertado, ora cantando misa é increpando á acólitos imaginarios, ora cantando algunas otras canciones populares, ora

increpando á los que considera enemigos suyos.

Se advierte en él cierta demagración en el semblante, comparado con su manera de ser al llegar detenido después de la comisión del delito, pero en modo alguno manifestaciones que indiquen temor ni miedo por la sentencia que le ha sido impuesta.

#### INAUGURACIONES

Esta semana se ha registrado uno de esos acontecimientos que quisiera ver diariamente en todos los pueblos y aldeas más remotos de mi querida patria: la apertura de una escuela-modelo, debida á la iniciativa de un ilustre patrio, D. Lucas Aguirre y Suarez, quien al morir dejó una cuantiosa fortuna para la enseñanza y el socorro del inválido de las letras, que después de difundir el saber por donde quiera muere sin recursos y dejando por toda herencia á su familia un nombre ilustre y la miseria más descarnada.

Hace cinco años, y como uno de los sucesos con que se solemnizó el segundo centenario de Calderón, asistimos á la colocación de la primera piedra de las escuelas que hoy se inauguran y allí donde existía una pradería para bailes populares, se levanta hoy un templo al saber, donde la testamentaria de su ilustre fundador ha sabido reunir cuanto de más notable cuenta hoy la pedagogía en Europa y América.

Y de igual suerte que en la corte hará impeccedera la memoria del Sr. Aguirre este monumento docente, así también bendicen su nombre en el Valle de Mena en el que por haber mecido su cuna, ha derramado también no pocos beneficios.

#### TEATROS

¿Quién lo había de decir?

El elegante coliseo de la Comedia, el que vino á producir la soledad en el antiguo del Príncipe, hoy España, el punto de cita de la mejor sociedad, en las temporadas anteriores haberse rebajado en esta hasta el extremo de dar funciones por hora.

¿Qué degradación! Porque yo pregunto: ¿qué importa que un lleno en sus localidades favorezca los intereses materiales de la empresa, si se ha colocado al nivel de Variedades y Eslava?

No corre mejor suerte su antagonista el teatro Español, pues si bien las primeras noches la reconciliación de Calvo y Vico llevó notable concurrencia, no han sabido sostener ésta con el estremo de alguna obra, que era lo indicado para obtener éxito.

La palma de este corresponde esta temporada hasta el momento que escribo, al lindo salón de la Corredera de San Pablo, puesto que Lara es el teatro que ha sabido reunir al par que una compañía modesta y sin pretensiones, obras dignas de mención y aplauso, y un público por demás selecto que llena todas las localidades.

En la Zarzuela se esperaba para esta noche un estreno del que había muy buenas impresiones, pero se ha aplazado á causa de la indisposición de un artista.

#### CARRERAS DE CABALLOS.

Hoy ha comenzado la campaña de otoño con una tarde bastante fresca, pero serena, con lo cual han podido lucirse los aficionados. Yo que no soy *sportman* no encuentro más atractivo en esta fiesta que el desfile.

VRYC.

Madrid 23 Octubre 1886.

### Quinta corrida

#### FUERA DE CACHOS

¿Es posible que haya cuadros sin color, ni fiestas sin tarasca, ni Sagastas sin tupé, ni Venancios Gonzalez sin pronunciamiento?

Pues tampoco es posible una corrida completa cuando el tiempo enfria el ganado y el ganado necesita mucho calor para que resulte noble y con bravura.

Esperábase la corrida por los toros y más, por uno de los matadores, Angel Pastor.

No había un lleno porque la tarde estaba desagradable y era la quinta corrida.

Sin embargo no faltaba una regular entrada y más que regular buen deseo en los caballeros más ó menos empuerrotados.

Por hoy nada de detalles y vamos al resumen.

*El ganado.* No cumplió, que digamos, pero por eso no le queremos echar las culpas á la ganadería.

Si se procura mejorar la condición de las reses nan de dar excelente resultado porque les sobra el poder.

*La lidia.* Buena. Se trabajó y se hizo por cumplir cuanto se pudo.

Estuvieron bien los muchachos, bregando con voluntad y con arte.

*Manitas* y el *Sastre* cabalaron y alancearon bien. *El Portugués* pinchó con seguridad y castigando un par de veces. Los demás no se salieron por nada malo.

Con los rehiletes cumplieron según esta lista: *Pito*, *Ojitos* (menor), *Valladolid* y *Gallardo*.

De peones *Valladolid* y *Ojitos*. Sobre todo aquél trabajo de verdad y ganó aplausos, también de verdad.

Angel Pastor, con la capa y con la muleta estuvo hecho un torero.

Pasó de cerca y cuadrando con conocimiento y con seriedad.

Citó siempre en corto y al herir se metió con fé y pinchó en su sitio. La estocada del quinto toro fué la mejor de la temporada y de esas que dejan *esturlecido*. El tercero lo descabeló á pulso.

Olé por los discípulos de Cayetano y por el coreo elegante y serio y de inteligencia.

Un detalle para los críticos de allende Vallecás. En todas las estocadas rozó los alambres de la chaquetilla con las astas; es decir, se embregueto como cualquier Salvador Sanchez.

Angel vestía completamente de negro, en señal de luto por la muerte de su padre (q. s. g. h.)

En los quites muy cuidadoso y luciendo con sus magistrales verónicas.

*Punteret*, que se resiente algo de la última cogida, arrancó palmadas pasando de capa y tirándose a matar. Casi todas sus estocadas fueron motisacas, entrando bien y dando gusto al público.

Vestía terno verde con oro. Sacando los toros de varas estuvo bueno.

Hubo caídas monumentales. En una de ellas, junto á los tableros, el toro saltó por encima del picador á la calleja. Fué un milagro que no ocurriera algo.

Angel se abrió de capa en el quinto y *Punteret* coleó con oportunidad en el sexto.

Caballos con destino al embutido público, once, cola más ó menos.

El empresario de la corrida, muy ilustre señor D. Baltasar Palomar, procuró hacer cuanto estuvo á su alcance para complacer al público y era digno de mejor resultado.

*Qué icirse:* la corrida regular por las fatigas de los lidiadores.

Y adiós Zaragoza que te quedas sin cuernos. En plaza.

EL TUERTO.

### Perfumería de Fortis, Alfonso I, 21

Cepillerías de mármol y búfalo. Neceseres completos de tocador y objetos para regalo.

1005

ca

816

### Crónica del día

La corporación municipal que hoy rige nuestros destinos, se ha preocupado mucho de la alineación de las calles de la población, y la verdad es que el ornato es una de las cuestiones que más deben llamar la atención de los ayuntamientos ceñosos y que quieren cumplir su cometido.

Pero no es lo mismo predicar que dar, y al freir es el reir, y al alinear son los disgustos, porque en vez de aprobar el plano de una calle aislada, sin atender más que á ella, debía estudiarse la dirección de las otras vecinas y trasversales, para evitarse así quejas y reclamaciones como las presentadas en contra de los proyectos de la de San Clemente, hace ya diez años ó más, á cuyos proyectos se dió el *pase* correspondiente sin contar con la huéspeda ó sea con las travasías que iban á parar á la de San Miguel.

De no hacer las cosas así, resultan algunas calles muy bonitas, pero nada más que algunas, pues las más se componen de manzanas de edificios irregulares en los que no hay ni estética, ni buen gusto; que era precisamente lo contrario de lo que la corporación se propone demostrar.

Hoy se han recibido en esta capitania general las reales órdenes nombrando gobernador militar de Huesca al brigadier jefe de brigada de este distrito don Miguel Ravina.

Para reemplazarle en este cargo se ha nombrado al de igual graduación don Emilio Lopez de Letona.

D. Narciso Herrera Dávila, gobernador militar de Huesca, ha sido nombrado jefe de brigada de Castilla la Nueva.

Prévia elección parcial de concejales en el pueblo de Pastriz, ha quedado constituido aquel ayuntamiento.

En la portería del gobierno civil se entregará un brazalete que se estravió anoche á la salida del teatro Principal.

En Fabara no ha ocurrido durante las últimas 24 horas, ninguna defunción ni invasión de difteria.

La conducción del cadáver del que en vida fué nuestro cariñoso y particular amigo D. Tomás Ordás y Sabau, tuvo lugar ayer á las diez de la mañana, con asistencia de numerosos amigos y relacionados, que rindieron así el último tributo al conocido abogado y á su apreciable familia.

Por cierto que el cajista que compuso la esquila de nuestro amigo, puso el nombre de José en vez del de Tomás; error material que fácilmente subsanarían nuestros lectores.

Como nuestros lectores habrán podido observar es sumamente curiosa, la revista de nuestro corresponsal madrileño que insertamos en el lugar correspondiente; en ella se consignan noticias sumamente interesantes, por el carácter de actualidad que revisten.

Los expositores que deseen tomar

parte en la elección del jurado, deberán inscribirse antes del día 29 del actual, en las oficinas situadas en la calle de Blancas, número 4, entresuelo.

El domingo 31 del mes presente, á las tres de la tarde se celebrará en los salones de la sociedad económica, una sesión con objeto de designar los individuos que han de fallar acerca del mérito de lo presentado en la exposición.

Así se nos comunica.

Ayer falleció en Abanto un niño de corta edad, víctima de la enfermedad variolosa que reina en este pueblo.

El presidente de la sociedad económica de Amigos del País, ha dirigido un atento oficio á las autoridades eclesiástica, militar y civil, dando las gracias en nombre de toda la junta, por el concurso que han prestado para conmemorar el centenario de Pignatelli.

El Boletín Oficial publicará muy pronto una circular de la administración de propiedades é impuestos, recordando al público que el 31 del mes actual termina el plazo, definitivamente, para adquirir sin recargo las cédulas personales del actual ejercicio.

En aquella se hace saber también que como no se concederá nueva próroga, los que desde 1.º de Noviembre tengan necesidad de adquirir dicho documento, tendrán que abonar como multa, el duplo del valor de la cédula más el duplo del arbitrio municipal.

Con bastante concurrencia han tenido lugar esta mañana en el Santo Templo Metropolitano del Pilar, solemnes funerales por el eterno descanso del alma del ilustrado periodista D. Ignacio Andrés. Muchos de sus amigos han acudido á rendir á nuestro amigo el último respeto de cariñosa amistad y afectuosa simpatía.

Un día de estos publicaremos el homenaje que merece su memoria, debido á la pluma de un antiguo amigo y compañero del finado, á la vez que ilustre escritor y publicista y distinguido colaborador nuestro.

Ayer hubo en Novillas una defunción de *Difteria*.

Se halla vacante la titular de Medicina y cirugía de Maella dotada con 200 pesetas, y las iguales con los vecinos.

Los que quieran solicitarla tiene 14 días de tiempo para presentar sus instancias.

Esta noche tendrá lugar, en el teatro de Pignatelli, una brillante función en la que tomarán parte, entre otros principales artistas, los notables y aplaudidos árabes Sidi Aba-chi y Sidi Maz-uz.

Mañana se verificará el debut de Made-moisslle Garreta, *La femme aux pigeons*, que ejecutará los más bonitos trabajos con sus cuarenta palomas amaestradas.

*Dionisia*. Comedia en cuatro actos de Alejandro Dumas (hijo).

Dumas padre, dicen que se encerraba para escribir. Dumas hijo, afirma que escribe en medio de los salones; por eso en sus obras hay un barniz de realidades y un colorido tan brillante, que aquello es la vida con sus terribles llagas y sus hermosos rasgos, con la mezcla de materia y espíritu, de vicio y de virtud que es toda la misteriosa clave de la sociedad.

*Dionisia*, estrenada el sábado último en nuestro coliseo, es una obra escrita para un acto; una comedia que se desarrolla lánguida hasta que surge el problema; disertación de amor y unos apañes de boda interrumpidos por la situación culminante, vigorosa dramática, brillantísima que parece imposible de resolver y que se resuelve en comedia, decayendo forzosamente y defraudando casi las esperanzas del espectador.

*Dionisia* debía titularse *La redención por amor*; es el problema que persigue, la idealización que consagra que por cierto es la misma idealización de Dumas en su *Dama de las Camelias*.

La factura es magistral, digna de quien concibe como el genio y realiza como autor consumado; la traducción está bastante bien hecha, conserva con fidelidad la forma francesa y pueden dispensarse las asperezas de la frase, y los atrevimientos de situación en gracia á lo moral del fondo. Ya lo hemos dicho otra vez, hay que atacar el vicio en sus trincheras y con sus armas; es la mejor manera de vencerlo.

El público acogió bien la obra y el acto tercero fué un éxito para la Sra. Tubau. Interpretó la protagonista con brillante inspiración y venciendo con arte las difi-

cultades de la realidad. Mostróse á la altura de su nombre y los espectadores le hicieron justicia llamándola varias veces á escena y dedicándole una entusiasta ovación.

La señora Alveró muy acertada y habilísima, ganando muchos aplausos en el mutis del acto primero. Es actriz notable cuya figura resalta siempre en los cuadros mejor acabados.

Los Sres. Perez, Amato y Fornosa bien. *Dionisia* dará buenas entradas á la empresa y un triunfo por noche á la señora Tubau.

Está vacante la plaza de Veterinario de Fuendetodos, dotada con 25 pesetas por la inspección de carnes y 1000 por las iguales.

Las solicitudes serán admitidas hasta el día 4 de Noviembre próximo.

En casa de nuestro distinguido amigo don Miguel Garcia Navarro, contraerá esta noche enlace matrimonial, su simpática y virtuosa hija señorita Pilar Garcia Font, con el conocido joven don Joaquín Montenegro.

Hé aquí el juicio que ha merecido el discurso que el doctor Arpal leyó en la inauguración del presente curso académico, á *El Siglo Médico*, en su número llegado hoy, periódico profesional de Madrid el demás circulación entre los de la clase:

«El señor Arpal es un catedrático que honra al magisterio español por muchas y buenas cualidades, que venimos contemplando los que leemos con gusto sus bien escritas y no menos bien pensadas producciones. Su discurso leído en la apertura del curso universitario en la Universidad de Zaragoza ha versado sobre la difusión y progreso de las ciencias médicas en España y en él ha procurado remover con minuciosidad y estudio de la materia las causas que mantienen á España en su actual decadencia y las mejores que necesita la profesión entera y principalmente la del magisterio, base fundamental de la cultura y del progreso médico en todo país.

Hemos leído con verdadero interés aquellas sentidas y hermosas páginas, y muchas, muchísimas consideraciones saltaban á nuestro pensamiento, que de buena gana transcribiríamos al papel para discurrir algún tiempo en unión con el señor Arpal, si la necesidad de ser breves no nos conluciese.

«La difusión y progreso de las ciencias médicas en España! ¡Ah! es nada lo que sobre el particular tendríamos que hablar! Desde la pedantesca, adocenada y rutinaria enseñanza que se da en nuestras escuelas; como único fruto de un magisterio establecido en malísimas condiciones, hasta la incuria y la ignorancia del médico de partido que no pasa sus ojos en todo el año sobre una revista médica que le dé cuenta de los esfuerzos que realiza la Medicina en cumplimiento honrado de sus deberes, y para conseguir sus humanitarios fines, ¡cuánto, cuánto y cuánto hay que condenar y corregir! El señor Arpal ha logrado poner de relieve muchos defectos y proponer algunas sanas reformas. ¡Bah! ¡predicar en el vacío!... Nuestro mal es disercático, tiene un arraigo constitucional muy firme, y desgraciadamente estas declamaciones no consiguen lo que se proponen.

Sin embargo, la intención merece gratitud, y el arte con que se ha realizado el esfuerzo los aplausos de la crítica.»

En una pescadería sita en el Coso número 136 se declaró á las once y media de anoche, un pequeño incendio que fué sofocado á los pocos momentos, sin tener que lamentar desgracia alguna ni pérdidas de consideración.

Durante la segunda decena del mes de Octubre, se han registrado en el juzgado municipal del Pilar 40 nacimientos y 22 defunciones.

Nuestro particular amigo el aprovechado joven don Santiago Manuel Sainz oficial segundo de administración militar, obtuvo anteayer, después de unos ejercicios en que demostró su aplicación, el grado de licenciado en derecho civil y canónico.

Felicítamos sinceramente al señor Sainz por haber terminado tan brillantemente su carrera.

Recomendamos á nuestros lectores que visiten la exposición zoológica, situada en el teatro de Novedades. El público que asista á las funciones de tarde y noche, que en dicha teatro se verifican, pasa un rato muy agradable viendo los trabajos que, con la mayor habilidad, ejecutan los perros y monos amaestrados.

La colección de fieras está llamando la atención por lo escogida y numerosa.

Durante la ausencia del señor Varanda, que como saben nuestros lectores, salió para Madrid con objeto de gestionar la resolución de algunos asuntos de interés para Zaragoza, se ha encargado del despacho de la alcaldía, el tercer teniente de alcalde don Ildefonso Franco.

Una verdadera manifestación de simpatía fué la despedida que el sábado tuvo en la estación de Madrid nuestro

respetable y querido amigo el excelentísimo señor marqués de Casa-Jimenez, que acompañado de su distinguida familia salió para la corte.

La estancia del ilustre senador en esta capital ha sido una providencia para los pobres. Por eso todos le tributan desde el fondo de su alma muestras sinceras de agradecimiento y todos los corazones nobles lo elevan en apoteosis por la gratitud. Su nombre queda esculpido con carácter indeleble en la imaginación de todos los que poseen buenos sentimientos.

La estación de Madrid se veía en la noche del sábado extraordinariamente concurrida numerosos amigos del señor marqués acudieron á despedirlo, así como á su familia, en sincero homenaje de cariñosa amistad.

Se ha remitido á la presidencia del consejo de ministros, el expediente de competencia suscitada por este gobierno civil y juez de primera instancia de Daroca con motivo de la demanda interpuesta por el marqués de Casamara contra el ayuntamiento de Villafeliche, cuyo expediente ha de ser examinado por el Consejo de Estado.

También se ha remitido un juicio de mayor cuantía incoado sobre servidumbre de aguas, remitida por esta Audiencia.

La junta de festejos á Nuestra Señora del Pilar, obsequió con una serenata, en la noche del viernes, al Sr. Chinchilla, capitán general del distrito, por la galantería con que ha prestado su valioso concurso para la mayor brillantez de los espectáculos verificados.

El Sr. Adiego y la notable rondalla que dirige, ejecutaron las piezas más selectas de su repertorio, siendo obsequiados por la primera autoridad militar con profusión de pastas, cigarros y vinos, saliendo todos altamente complacidos de las distinciones de que fueron objeto por parte del Sr. Chinchilla y de su distinguida esposa.

En la misma noche recibió idéntica muestra de agradecimiento, nuestro respetable amigo D. Anselmo Pamplona, iniciador del centenario en obsequio del inmortal Pignatelli.

Y ya que de la junta de festejos hemos hablado, no queremos dejar pasar esta ocasión, sin dar nuestra enhorabuena más cumplida á los señores D. Pascual Aznar, D. Pedro Liria, D. Alberto Aladrén, D. Luis Navarro y D. Saturnino Ruiz, por el acierto con que han llevado á cabo su misión. A ellos se les deben las variaciones introducidas en el programa, y por eso merecen la consideración de todos.

Lo hecho este año les obliga á hacer más en lo sucesivo, y así tenemos derecho á esperarlo.

El tribunal encargado de juzgar los ejercicios de los aspirantes á procuradores de los tribunales de justicia, cuyos exámenes comenzarán en la Audiencia de este territorio el día 28 del actual, lo forman los señores siguientes:

Presidente, el magistrado D. Francisco de Orellana.

Vocales, otra vez el catedrático D. Domingo Alcalde, el abogado D. Marceliano Isabal, el decano del colegio de procuradores D. Ramón Navarro, y como secretario actuará el Sr. D. José Alconchel.

Los cadáveres de tres adultos fueron ayer inhumados en el cementerio de Torrero.

Las salas de esta Audiencia se ocuparán mañana en el despacho de los asuntos siguientes:

Civil: juzgado de Barbastro, D. S. P. con D. M. A. sobre pago de pesetas; no constan los abogados.

Criminal: juzgado del Pilar, juicio oral contra M. S. y otro por lesiones; abogado Sr. García.

Juzgado del Pilar, juicio oral contra C. R. por amenazas; abogado Sr. Gorriz.

Juzgado de Sos, juicio oral contra E. E. por hurto de leñas; abogado Sr. Gorriz.

Hoy hemos recibido un ejemplar del discurso pronunciado y repartido en la Universidad literaria, el día 1.º del presente mes.

Nos lo remite la secretaría general de aquel centro docente, á la cual damos expresivas gracias por su recuerdo.

Se ha otorgado una pensión de 1.25 pesetas anuales, y abonables por la delegación de Zaragoza, á doña Julia Ballesteros y Casado, viuda del capitán don José Barea y Dorado.

Se ha concedido la licencia absoluta al sargento primero del regimiento

del Infante D. Gregorio Casamayor, y la redención á metálico, al cabo primero de la brigada sanitaria de Aragón, D. Joaquín Pescador, y al soldado Fermín Abascal.

Al teniente de pontoneros D. José Maestre que actualmente se encuentra disfrutando de licencia en Onteniente, se le han otorgado dos meses de próroga por motivos de salud, y al comandante del regimiento de caballería de Talavera, don José Fernandez del Terán, se le han concedido dos meses de licencia para Zaragoza.

Para teñir las canas se encuentra el más variado surtido en tintes en la perfumería de Fortis, Alfonso I, número 27.

El doctor Porrás, dentista de Madrid, especialista en dentaduras postizas, las construye sistema norte-americano, sin necesidad de poner ganchos ni resortes. El doctor Porrás vive fonda del Universo.

## Curiosidades

### FEROCIDADES EXTRAORDINARIAS.

Es horrible lo que acaba de suceder en Cayo Pine, cerca de Cayo Hueso.

Un individuo apellidado Cooper visitó á un amigo apellidado Donaldson, que se hallaba en el campo. Este pidió aquel una navaja que le había prestado. Tómalas, dijo Cooper, arrojándola furioso al suelo. Recogióla Donaldson, y apenas se hubo alejado algunos pasos, Cooper sin provocación ni aviso, le disparó una escopeta de dos cañones, atravesándole por la espalda. Y corriendo á su postrado amigo y sin atender á sus súplicas, le remató, acompañando su sangriento hecho con terribles juramentos.

Hecho esto, Cooper volvió á cargar su arma con postres, que disparó contra el primero que topó, que era un carbonero que se hacía su comida delante de su tienda. El infeliz quedó con el vientre todo destrozado.

—¿Por qué me tira usted?—le preguntó á su agresor.—Yo no le hecho ningún daño.

—Te tiro para satisfacer un capricho—respondió el asesino.

Volvió á cargar la escopeta, y con ella atravesó el corazón á un tercer individuo. Otro que se hallaba en un bote acudió á los lamentos, pero Wood le hizo retroceder con su arma.

Finalmente, el asesino se escapó en un bote y no ha sido habido hasta la fecha. Se ofrecen 300 pesos por su rescate. Las víctimas han sido trasladadas á Cayo Hueso.

Según otra versión, Cooper, procedente de las islas Bahamas, habiase establecido en unas tierras de Cayo Pine, de las cuales trataban de expulsarle las tres personas por él atacadas.

## LA ORIENTAL, Coso 58.

Gran surtido en batidores y casperas de concha, marfil, búfalo y boj.

1007 ca 50-506

## Alcance Telegráfico.

Madrid 25 11'15 mañana

Continúa la reserva en los ministros.

No dijeron á los periodistas ninguno de los acuerdos adoptados en el consejo.

Sábese, sin embargo, que señalaron el día 15 del próximo Noviembre para la reunión de Córtes.

La cuestión con los Estados-Unidos se resolverá hoy definitivamente de un modo satisfactorio, según unos y sin haber arreglo, según otros.

D. Jaime, el hijo de D. Carlos, continúa gravísimo; pero hay esperanzas de salvarle.

Tip. de Zacarías Rodríguez, Coso, 61, junto al Teatro Principal.

Unico corresponsal encargado en Francia de los anuncios y suscripciones Don C. A. Saavedra, Agencia franco-hispano-portuguesa.

# ANUNCIOS.

Unico corresponsal encargado en Francia de los anuncios y suscripciones Don C. A. Saavedra, Agencia franco-hispano-portuguesa.

## Cultos religiosos

### Santo de hoy

Santos Crispin, Crispiniano, Crisanto, Daria y compañeros mrs. y San Bonifacio p.

### Santo de mañana

San Evaristo p. mr.

SOL. Sale a las 6 h. 20 m.—Pónese a las 5 h. 8 m

### Cultos para mañana.

### Cuarenta horas

En Nuestra Señora del Portillo, de nueve a cinco.

### Corte de María

Se hace la visita a Nuestra Señora del Rosario, en el Pilar, ó en San Pablo apóstol.

### Santo rosario

En el Pilar y demás parroquias á las seis y media.

### Misa de infantes

En la santa Capilla, á las cinco.  
Horas en que se cierra el Santo templo Metropolitano de Nuestra Señora del Pilar.—A las ocho.

## Espectáculos

### GRAN JARDIN DE LA IBERIA

En el concierto que tendrá lugar esta noche, por la banda del Regimiento Infantería de Galicia, se ejecutará entre varias piezas el «Ferrocarril de Faubertal.» A las ocho y media.

NOTA: Se sirven con el mayor esmero los esquisitos melados, que tanta aceptación han tenido siempre.

## Teatro Principal

### FUNCION PARA HOY.

La comedia en cuatro actos, «Dionisia», y «Los Valientes.»

A las ocho en punto.

Entrada general, 50 céntimos.

### JULIANA francesa

de la nueva cosecha

### HARINAS de legumbres

PARA PURÉS

PERLAS DEL JAPÓN

### LA MADRILEÑA

San Felipe, 13.

1001 ca 70-503

### COMPRAS.

De muebles, colchones y ropa blanca, máquinas de coser «Singer», en buen uso, alhajas y cuantos objetos convengan; previo aviso se pasa á ver los objetos.

Libertad, 5.

1002 ca 80-258

### Quesos

de Roquefort, gruyere, nata y bola, frescos y superiores.

Ultramarinos.

D. Jaime, 2 y 4.

1013 ca 70-508

### TIPO-LITOGRAFIA

Artículos de escritorio.

A. A. Olivan e hijo

Coso, 32.

Primera casa en

Tarjetas de visita

### ALTA NOVEDAD

1003 ca 20-504

### CEMENTO NATURAL

DE ZUMAYA.

Premiado en varias exposiciones.

### DEPÓSITO

CONTAMINA, 20.

1018 ca 30-254

## D. Narciso Gimenez y Aznar

falleció el viernes 22 de los corrientes á las doce menos cuarto de su mañana.

### R. I. P.

Sus desconsolados padres, su tío el presbítero D. Justo Aznar, hermano y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos, que por un olvido involuntario no reciban esquila; rueguen por el eterno descanso de su alma y asistan á los funerales, que, en sufragio de la misma, tendrán lugar el martes 26 del actual, á las diez y cuarto de su mañana, en el Santo Templo Metropolitano de Nuestra Señora del Pilar, de todo lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el templo. 504 1p 237

## EXCELENTISIMO SEÑOR D. MARIANO PEREZ Y BAERLA

503 1d 634

Todas las misas que se celebren mañana 26 del actual, de siete á diez, en el altar del Santo Ecce-Homo de la iglesia parroquial de San Felipe, serán aplicadas por el eterno descanso del

### EXCELENTISIMO SEÑOR

## D. MARIANO PEREZ Y BAERLA

503 1d 634

## TENIRSE

los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen, no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.

Hasta el día, es el primero por su éxito. De venta en la farmacia de Ríos hermanos, Coso, número 33. 489 10 20 506

Primera casa de Relojería en su clase que estableció la venta á plazos y Unica por los infinitos artículos que abraza.

SIEMPRE ALFONSO I, 26, PROXIMO AL PILAR Se advierte al público esta casa no tiene ninguna Sucursal en la capital ni fuera. 403 ca d

Conejos de monte Se venden por cuenta propia á precios económicos en la plaza del Mercado, frente á la casa, número 15. 391 1p 20-250

Se vende la garita ó pabellón, que hay para la rifa en la calle de Alfonso, frente al número 12; en la misma darán razón. 466 1s

Se vende ocho sillas de damasco encarnado, doradas, dos sillones y una mesa tambien dorada; plaza de San Lorenzo, número 3, portería, darán razón. 476 2s

Se venden dos casas una de moderna construcción en la parroquia del Pilar, y la otra próxima á la plaza de La-Seo, la que tambien se tomará en cuenta, una hipoteca, dentro de la capital; San Ildefonso, 12, tratarán. 462 2s

Pastos; se arriendan los del Monte Celadillas de Rueda de Jalón, que son abundantes y de excelente calidad; tratará D. Antonio M. Costa, plaza del Pilar, número 30. 332 1sa

CEBADA Y HABAS superiores, para siénie, se venden calle de Cádiz, número 4, principal. 455 1s

Botas suizas Surtido completo de este artículo, así como de zapatillas de todas clases en calidad inmejorable y precios limitados. Por docenas rebaja considerable, chanclos de caoutchouc, zapatos de baile, calzado á la inglesa y otras novedades para damas y caballeros; viuda de Balugera, D. Jaime I, número 21. 411 1s

CAJA DE PRESTAMOS Romero, número 1. Hay de venta un gran surtido de capas nuevas y usas y remontares plata, níquel y oro á precios muy arreglados, procedentes de empenjo; en el mismo se hace toda clase de operaciones en préstamo á intereses módicos y convencionales. 461 ab 2s

VINO SECO DE MESA Se vende á 4 pesetas decálitro, en la bodega vinaria de las escalerillas de Anton-Trillo, esquina á la calle de la Torre-Nueva. 280 4s

GRAN GANGA Por 30.000 reales, se venden 27 cahices de tierra blanca con riego del canal, con casa y corral en la torre llamada de las Barajas, carretera de Alagón próximo al portazgo de San Lambert; dirigirse á Pedro García, tienda del tío Canoso, número 221, en la misma carretera, que la enseñará. 444 1s

Se venden pipas, barriles calderas de cobre, doce metros, estantería, un armario con cajones para droguería, dos armarios para barriles, barrales, vidrieras, rejas, ventanas, cajas de embase, grifos porcelana y madera, una cuba de doce alqueces infinidad de objetos, que no se pueden enumerar todo se dará barato; Torre-Nueva; número 10, almacén interior darán razón de nueve á doce y de dos á cinco todos los días. 414 4s

Arriendos Pozzano, número 6, se arrienda una habitación segunda, en el principal informarán. 496 3s

En la calle del Hospitalito, 4, junto á la plaza Magdalena, se arrienda una bonita habitación, con todas comodidades y grande corredor al sol de Mediodía, en la principal derecha tratarán. 483 3s

TRASPASO Por fallecimiento de sus dueños, se traspasa la antigua tienda de la calle de San Martín, en la calle de Pignatelli, número 13, darán razón. 494 3p 20-160

Se arriendan para ganado lanar, las yerbas de 31 cahices de tierra de viña, 14 de soto y 5 de allice; darán razón calle de Alfonso I, número 19, comercio esquina á la del 4 de Agosto. 495 2s

## COMPLETO LIEBIG VERDADERO EXTRACTO de CARNE LIEBIG



10 Medallas de Oro y Diplomas de Honor. Caldo concentrado de carne de vaca utilísimo y nutritivo para las familias y enfermos. Exigir la firma del Inventor Baron LIEBIG de tinta azul en la etiqueta. Se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Casas de Comestibles.

PARIS, 30, rue des Petites-Ecuries El Extracto de carne Liebig ha obtenido otro Diploma de honor en la Exposicion Internacional Farmacéutica de Viena (Austria) en 1883 En Zaragoza, dirigirse á D. R. Jordan, Mercado, 10 Agente. 1011

### HOGG, Farmacéutico, Rue Castiglione, 7, en PARIS

## ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG

Sin el olor ni sabor de los Aceites de Hígado de Bacalao ordinarios. Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos mas delicados; su acción es segura contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Debilidad de los Pulmones, etc. Exigir el nombre de Hogg y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. El Aceite de HOGG se halla en las principales Farmacias.

ADVERTENCIA.— Evitase en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

## Coronas y adornos fúnebres PARA CEMENTERIOS COSO, 27 Y 29. BAZAR DE CESÁREO CAMPO

460 2d

Se arrienda desde Natividad en adelante, la casa de la calle de la Democracia, número 3, próxima al Mercado; en el Mercado, número 36, tratarán. 490 3s

Se traspasa el almacén de salvados de la calle del Pilar, número 4. 475 3p 60-120

Mendez-Núñez, número 5, se arrienda una cuarta habitación; portería informarán. 474 2p 30-154

Para la próxima tanda de Natividad, se arrienda una segunda habitación, con tienda ó sin ella, en la calle de San Lorenzo, número 30, y desde el día, otra tienda en la misma casa; la portería informará. 472 2s

Se arrienda un espacioso piso principal, casa calle de Santa Cruz, número 0, y un entresuelo interior, en el almacén de cristalería de la misma darán razón. 479 d 20-250

Se arrienda desde el día una tienda con habitación que da frente á la Provisión se tratará de su precio, plaza de San Agustín, 9, piso segundo. 478 2p 30-160

Se arrienda desde Natividad, la casa calle del Postigo del Ebro, número 4, con grandes locales, cuartos, graneros y corral, en la misma, segundo piso la enseñarán y darán razón, calle de Prudencia, 12, principal izquierda. 435 3p 40-330

AVISO Se desea en punto céntrico, una habitación local bajo y un corral, darán razón, calle del Templo, número 12, carpintería. 418 2s

TRASPASO Se hace con buenas condiciones, de una confitería; calle de Perena, número 7, (antes subida de la Albarbería), darán razón. 447 2s

Se arrienda el segundo piso derecha, de la casa calle del Coso, número 113; en el tercer izquierdo, de la misma darán razón tambien se dará razón de la venta de un hermoso piano vertical nuevo. 441 1s

Calle de Ossau, núm. 7, se arrienda esta casa, con una tienda bastante capaz, darán razón D. Jaime I, 32, entresuelo. 317 s

Se arrienda desde el día ó desde Natividad en adelante, la tienda de la casa número 34, de la calle de Espoz y Mina; Escuelas Pías, número 64, tratarán. 459 2s

TRASPASO Se hace de una tienda de comestibles y licores bien aparroquiada, Azoque, número 63, frente al Gobierno militar; en la misma tratarán. 392 2p 20-205

Tienda muy capaz en la calle de Mendez-Núñez, número 5, esquina á la de las Vírgenes, se arrienda desde el día ó de Natividad en adelante, en el principal izquierda informarán. 440 2p 30-360

Sirvientes Calle Castrillo, número 8, segundo izquierda, hay una señora viuda de 39 años de edad, forastera que sabe de costura, plancha y cocina, tiene quien le abone. 497 2p 40-176

Pignatelli, 8, piso segundo, hay una que, boba en blanco, á precios arreglados; en la misma hay una buena cocinera para domicilio en casas de combites y bodas. 499 4p 20-250

Se necesita un escribiente que tenga buena letra cursiva, ortografía y práctica notarial; Coso, 8, entresuelo izquierda. 486 3s

San Pablo, 124, hay una para poca familia; abonarán. 488 3p 20-150

Se necesita una sirvienta de 40 á 50 años de edad, se preferirá forastera; calle Molino, número 3, taller de tornería. 502 4p 20-125

Calle de las Armas, número 114, hay un matrimonio que desea encontrar una torre, por un sabido de café, ó lo que se ofrezca. 477 3p 50-120

Un sargento licenciado desea una colocación para cuanto se ofrezca; Juslibol, 40, abonarán. 458 1p 30-124

San Pablo, 78, hay uno de 20 años, que ha servido en las principales fondas de España, tanto para servir á la mesa, como mozo de café, repostero y cocinero que ha sido del colegio del Sagrado Corazón de Jesús, que desea colocarse en casa de particular fonda ó café. 483 2p 30-504

En la sastrería titulada el «Leon Español» Coso, 3, darán razón de un aprendiz para ultramarinos, con principios, que desea colocarse, es forastero. 452 3p 20-254

Un joven de edad de 15 años, estudiante y practicante en farmacia y barbería, desea encontrar colocación y ya en casa de señores ó para pasarle en un colegio; se responde de su conducta, que abonarán en casa del señor farmacéutico D. Braulio Armisen. 321 3p 30-516

Comercio del Aguila, darán razón y abonarán de uno de 14 años, para aprendiz de confitero y cerero. 468 2p 20-126

Hay uno para el comercio de ultramarinos ó ferreteria de 15 años de edad sin principios; darán razón plaza San Brulio, 9, en la misma informarán. 401 1s

Nodrizas Boggiero, 75, antes Castellana, hay una de 25 años de edad y ocho días de leche, criará en casa de los padres del niño. 469 2s

En la estación del Bajo-Aragón, hay una casada, que desea criar en su casa tiene quien le abone, casa número 8. 470 2s

Perdida El que haya recogido una manteletita ó dengue que se extravió en la noche de ayer, se servirá devolverla si gusta; plaza de Aragón, número 2, entresuelo y se gratificará. 426 1p 20-164

El que haya recogido un perro galgo, blanco y de mucha alzada, lo presentará en la fábrica de camisas de Irrisari Canfranc, 7, donde se gratificará. 423 1s